

El Fórum Feminista María de Maeztu: “Se hace camino al andar”*

(The María de Maeztu feminist forum: “Advancing while moving on”)

Martínez Martín, M^a Ascensión
Eusko Ikaskuntza. Miramar Jauregia. Miraconcha, 48.
20007 Donostia

BIBLID [1136-6834 (2006), 35; 461-475]

Recep.: 30.09.04

Acep.: 28.10.05

Se ha investigado el trabajo feminista de una asociación de mujeres que, desde 1988 hasta la actualidad, ha buscado alcanzar una sociedad más igualitaria y justa en la Comunidad Autónoma del País Vasco y fuera de ella. El FFMM ha sido un lugar de encuentro en el que han colaborado feministas independientes y de partido de diversas ideologías y tendencias.

Palabras Clave: Feminismo. Asociacionismo. País Vasco.

1988tik gaur arte, Euskadiko Autonomia Erkidegoan eta kanpoan berdintasun handiagoko gizarte zuzenagoa lortzen saiatu den emakumeen elkarte baten lan feminista ikertu da lan honetan. FFMM delakoa bilgune bat izan da eta feminista askeek zein alderdikoek, ideologia eta joera askotarikoek lan egin dute bertan.

Giltza-Hitzak: Feminismoa. Asoziazionismoa. Euskal Herria.

On a enquêté sur le travail féministe d'une association de femmes qui, depuis 1988 jusqu'à maintenant, a cherché à atteindre une société plus égalitaire et plus juste à l'intérieur et à l'extérieur de la Communauté Autonome du Pays Basque. Le FFMM a été un lieu de rencontre auquel ont collaboré des féministes indépendantes et appartenant à des partis de diverses idéologies et tendances.

Mots Clés: Féminisme. Associationnisme. Pays Basque.

* Esta comunicación es una primera aproximación a un trabajo más extenso que recogerá con más detenimiento la historia del FFMM.

INTRODUCCIÓN

El Forum Feminista María de Maeztu (FFMM) se fundó en 1988, por lo que tan sólo cuenta con diez y seis años de vida, un periodo que puede parecer corto para realizar una aproximación histórica pero, mirando hacia atrás, la percepción del tiempo adquiere otra magnitud al observar lo que ha ido ocurriendo a lo largo de estos años. Las transformaciones que ha sufrido nuestra sociedad, y también el resto del planeta, han sido tantas y tan importantes que asombra el que se hayan producido en menos de una generación¹. Es esta velocidad en los cambios lo que acrecienta tan corto periodo y lo que le concede un mayor valor. Es, por otro lado y por esas mismas circunstancias, una historia del tiempo presente puesto que se van a analizar históricamente actividades muy recientes e incluso actuales. Además, al estudiarse la historia de un grupo feminista, nos encontramos dentro de Historia de las Mujeres y de las relaciones de género, que ha sido una de las parcelas de la Historia que más se ha desarrollado en estos últimos años. Desde que a finales de los años sesenta el movimiento feminista comenzara a demandar una historia que acercara el conocimiento de las experiencias femeninas y su recuperación histórica y, tras una larga etapa en la que se pasó del rechazo a la tolerancia condescendiente², se ha llegado a su reconocimiento académico, de lo que son buena prueba estas mismas Jornadas.

Una asociación es siempre un lugar de sociabilidad, de encuentro y debate de diferentes personas unidas por unos determinados fines delimitados en sus estatutos. En este caso, se trata de una asociación feminista que tiene como objetivo primordial alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres, y como campo de actuación la Comunidad Autónoma del País Vasco. El FFMM nunca ha tenido sede propia en ninguno de los tres Territorios Históricos³, las asociadas han celebrado sus reuniones en Casas de Cultura, Bibliotecas, en espacios cedidos por Ayuntamientos o Diputaciones; y se han comunicado entre ellas, y con otras asociaciones o personas, a través del correo, el teléfono, el fax y, últimamente, por correo electrónico.

Nos hemos podido acercar a su historia gracias a contar con una amplia documentación, recogida por algunas asociadas, sobre todo por Begoña Muruga, que la ha archivado cuidadosamente desde que en 1986

1. El 9 de noviembre de 1989 se produjo la caída del muro de Berlín que puso fin a la llamada Guerra Fría y que representó el desplome del bloque del Este. El 11 de septiembre de 2001 ocurrió el de las torres gemelas del "World Trade Center" de Nueva York, a causa de un atentado terrorista que también atacó la sede del Pentágono en Washington. Esos dos acontecimientos han modificado sustancialmente las relaciones internacionales. Los cambios producidos durante estos años en la vida cotidiana por la introducción de las nuevas tecnologías han sido espectaculares. Lo mismo que el desarrollo de Internet y el fenómeno de la globalización.

2. Es interesante el recorrido que hace Joan Scott desde los primeros pasos en los grupos feministas hasta ingresar en la selectiva Asociación de Historia Americana (Scott, 1993: 68-74).

3. El domicilio social ha sido durante años un apartado de correos de San Sebastián, de acuerdo con lo que se establecía en sus estatutos con carácter provisional.

se organizó el I Seminario Mujer e Instituciones hasta la actualidad. Cintas de vídeo y audio, copias mecanografiadas de las ponencias de seminarios, conferencias y jornadas organizadas por el FFMM, más los datos obtenidos en las hemerotecas y la bibliografía pertinente completan las fuentes consultadas.

EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y EL FFMM

El nacimiento del FFMM hay que enlazarlo con el Movimiento Feminista (MF) español que comenzó en los años setenta, en los ambientes de oposición al régimen de Franco, y que retomó las iniciativas de algunas mujeres que habían investigado y denunciando la situación de la población femenina durante la República y la guerra civil⁴. Hubo también conexiones con el MF internacional, que vivió en los sesenta un renacimiento tras la vuelta a la domesticidad producida al finalizar la Segunda Guerra Mundial, tanto en Europa como en Estados Unidos. Pese la censura y a todas las trabas puestas por la dictadura, pasaron de mano en mano dos libros que fueron creando una conciencia feminista en muchas mujeres: *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, escrito en 1948, tal vez el que más influyó en las europeas; y *La mística de la femineidad* de Betty Friedan, publicado en 1962 en los Estados Unidos, con un gran éxito de ventas y que situó a su autora al frente del MF norteamericano.

Tras la muerte de Franco en noviembre de 1975 y el inicio de la democracia, aparecieron grupos que ya venían trabajando con anterioridad y surgieron otros nuevos. La celebración, ese mismo año, del Año Internacional de la Mujer fue igualmente aprovechada para establecer las bases del MF, tras la celebración en Madrid de las I Jornadas por la Liberación de la Mujer, que tuvieron lugar –todavía en la clandestinidad– pocos días después del fallecimiento de Franco (Escario, 1996: 309). En Euskadi, una parte del feminismo surgió en los grupos más jóvenes de los partidos de izquierda, en los que se planteó cuál debía de ser la prioridad de acción: alcanzar los objetivos políticos o el feminismo. Lo que llevó a una discusión entre feministas independientes y de partido. En 1975, se iniciaron una serie de reuniones en Bilbao en las que se discutió la posibilidad de legalizarse. Las partidarias de la legalización se escindieron y crearon la Asociación Democrática de Mujeres, a la que se incorporaron feministas del País Vasco y de Navarra. En las Primeras Jornadas de la Mujer de Euskadi / “Euskadiko Emakumeen Lehenengo Topaketak”, celebradas en Leioa del 8 al 11 de diciembre de 1977, se apreció la importancia del movimiento asociativo femenino, no todo feminista, aunque entre los asuntos discutidos sí estuvo el feminismo. A partir de estas Jornadas, asumen el protagonismo las Asambleas de Mujeres en

4. Recordemos a Margarita Nelken, Carmen de Burgos, Celsia Regis, María Cambril, María Lejárraga, María de Maeztu y otras. Durante el franquismo también hubo intentos serios fuera del régimen: María Laffitte, cofundadora del Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer, Lidia Falcón, M^a Aurelia Capmany, Mireia Bofill... (P. Escario, 1996: 302-303).

las que se unificaron algunos grupos y que se incorporaron a la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado.

Las peculiares circunstancias políticas del País Vasco introdujeron motivos intensos de discusión en unos momento en los que la política estatal estaba inmersa en un proceso de democratización, apoyado por unos y criticado por otros. Situación que se acentuó tras el fin del proceso constituyente y en el momento de aprobar la Constitución en 1978, con posturas divergentes en los partidos. El MF, tanto estatal como vasco, discutió igualmente la posición que se debía tomar en relación a la Constitución, basándose la aceptación de gran parte del primero en el principio de igualdad que incluía el artículo 14 de la misma y con posturas divergentes en el vasco conforme lo fue la opinión de los partidos políticos. A partir de ese momento y hasta la creación del FFMM se sucedieron acontecimientos importantes, en los que participaron algunas de las mujeres que, años más tarde, colaborarían en su fundación o serían socias, entre ellos: las II Jornadas Estatales de la Mujer (Granada, 1979); y II Jornadas Feministas de Euskadi (1984) en las que participaron las diferentes Asambleas y otros grupos de mujeres.

SEMINARIOS “MUJER E INSTITUCIONES”

Retrocedamos de nuevo en el tiempo para acercarnos al motivo más importante que propició el posterior nacimiento del FFMM. Una vez aprobada la Constitución de 1978, la fuerte demanda de autogobierno que se había ido manifestando en la transición, se concretó en el denominado Estatuto de Gernika, que fue aprobado el 25 de octubre de 1979. El artículo 14 de la Constitución estableció el principio de igualdad entre ambos sexos, y el artículo 10, apartado 39, del Estatuto le concedía al Gobierno Vasco la facultad de legislar sobre la “condición femenina”, haciéndosele responsable de las políticas de igualdad en el ámbito de su competencia. Dado que el Gobierno Vasco no había realizado nada más que un estudio en 1982, *Emakumearen egoera Euskadin / Situación de la mujer en Euskadi*, un grupo de mujeres⁵ decidió presionar al Gobierno para que implantara políticas activas antidiscriminatorias. El primer paso fue organizar el Seminario: “Emakumea eta Institutioak Mintegia / Mujer e Instituciones”, que tuvo lugar el 24 de mayo de dicho año en la residencia Monte Albertia de Zarautz. El objetivo del mismo era analizar la conveniencia de crear un organismo autónomo dentro del Gobierno, similar al Instituto de la Mujer de Madrid y a otros que ya se habían ido creando en diversas Comunidades Autónomas del Estado⁶.

5. M^a Jesús Agirre, diputada foral alavesa (PNV); Begoña Amunarriz, parlamentaria por Gipuzkoa en el Parlamento Vasco (PNV); Isabel Andia, abogada (Bizkaia); Eli Garmendia, periodista (Gipuzkoa); Koro Garmendia, profesora (Gipuzkoa); Esther Larrañaga, abogada (Gipuzkoa); Sita Chinchetru, profesora de la UPV (Bizkaia); Lore Zabalo, abogada (Gipuzkoa); e Inmaculada Zuzuaurregi, ginecóloga (Gipuzkoa). Los cargos y empleos son los que ocupaban en aquel momento.

6. Instituto de la Mujer de Madrid (24-10-1983). Andalucía, Madrid y Valencia (1983); Canarias y La Rioja (1984); Castilla-León (1985); Asturias (1986); y Cataluña, Extremadura y Murcia (1986).

Acudieron a ese Seminario unas ochenta mujeres y se presentaron varias comunicaciones. En las conclusiones, se aprobó la necesidad de impulsar un organismo de ese tipo, dirigido por una mujer y encargado de elaborar políticas de acción positiva. Las conclusiones, más algunas ideas sobre sus posibles tareas y funciones, fueron enviadas al lehendakari José Antonio Ardanza, al presidente del Parlamento Vasco Juan José Pujana y a los presidentes de los diferentes partidos, a los que se les pidió que incluyeran esa propuesta en sus programas. La respuesta de estos últimos⁷ fue positiva, con alguna disparidad en los criterios de organización. Fue un momento histórico en el que los partidos asumieron el discurso feminista, conscientes de la situación de desigualdad que vivían las mujeres, sin que podamos evitar pensar que también les movían motivos electorales, como demostró su posterior actitud. Porque, a pesar de esa posición receptiva, fueron pasando los meses sin que se llegara a ningún resultado concreto.

El 30 de mayo de 1987, se volvió a convocar un II Seminario “Mujer e Instituciones”, en el mismo lugar y con parecida asistencia que en el anterior. Allí se informó de las gestiones que había ido realizando el comité de seguimiento creado en el anterior Seminario y el caso omiso que se había hecho a sus peticiones. Las conclusiones de ese II Seminario fueron más reivindicativas. Se les recordó a los partidos el compromiso adquirido y se exigió que incluyeran en sus programas una serie de demandas a favor de la población femenina⁸.

Paralelamente, en el Parlamento Vasco se estaba discutiendo sobre la creación del Instituto de la Mujer. En 23 de octubre de 1987, Koro Garmendia, una de las participantes en dichos Seminarios y entonces secretaria primera del Parlamento por Euskadiko Ezkerra, presentó a la prensa un Proyecto de Proposición de Ley para la creación del Instituto Vasco de la Mujer. Esa Proposición no prosperó, pero consiguió que se empezara a trabajar formalmente en ese proyecto. En los debates que se llevaron a cabo en el Parlamento se discutió, por un lado, de quién debería depender ese futuro organismo –de la Presidencia o de una Consejería– asunto que planteó problemas a la hora de llegar a un acuerdo y, por otro, qué modelo de los existentes en otros lugares podía ser el más adecuado para el País Vasco. De esta manera quedó encarrilado el proyecto impulsado en los Seminarios “Mujer e Instituciones”, que concluyó cuando el Parlamento aprobó la creación del Instituto Vasco de la Mujer / Emakumearen Euskal Erakundea (5-2-1998).

7. Contestaron: Euskadiko Ezkerra, Eusko Alkartasuna, Partido Nacionalista Vasco y Partido Socialista.

8. Aumento de las guarderías infantiles, de centros culturales y de tercera edad, políticas urbanísticas, de vivienda y de transporte en las que se tuviera en cuenta los intereses de las mujeres; planificación familiar e información sexual; fomento del empleo; educación permanente; redes de apoyo y casas de acogida para mujeres maltratadas y violadas; y ayudas al asociacionismo femenino.

Durante el mes de octubre de 1987, se produjo otro acontecimiento que tendría su importancia en la gestación del FFMM. Ese año se celebraba el II Congreso Mundial Vasco, que en principio no tenía en su programa ninguna jornada dedicada a debatir la situación social de la población femenina. Ante este hecho, algunas mujeres, entre las que se encontraban varias de las asistentes a los Seminarios, presionaron para que se corrigiera ese olvido. Cuando ya estaba prácticamente cerrado el programa, se acordó organizar, dentro del Congreso Mundial Vasco, el **Congreso Mujer y Realidad Social**, que tuvo lugar en Donostia del 5 al 8 de octubre del año antes citado. En su comité organizador estuvieron varias de las participantes de los dos Seminarios de Zarautz que, poco más tarde, formarían parte del FFMM⁹.

CREACIÓN DEL FORUM FEMINISTA MARÍA DE MAEZTU

El éxito de asistencia y participación en este Congreso, en el que destacadas ponentes trataron importantes temas, más la inminente puesta en marcha de Emakunde, impulsó a convocar allí mismo un nuevo Seminario y a plantear la fundación de una Asociación Autónoma de Mujeres que habría de servir, entre otras cosas, para presionar a las autoridades vascas en todos aquellos asuntos relacionados con las políticas de igualdad. Al día siguiente de terminar el Congreso, 9 de octubre de 1987, el comité de seguimiento convocó una nueva jornada en Zarautz para el 24 de ese mismo mes. En ella se discutieron diversas comunicaciones, destacando por su contenido –directamente relacionado con la creación de la asociación– la titulada “... O el qué somos y a dónde vamos”, firmada por Koro Agote, Esther Larrañaga y Koro Garmendia. Las autoras informaron del proceso de creación de Emakunde y propusieron la organización de una asociación, que sería el mejor de los cierres a los Seminarios. Al asociarse podrían tener una mayor fuerza a la hora de formular reclamaciones y se podría contar con fondos públicos para financiar las actividades que se realizaran. Analizados los pros y los contras, una mayoría de las asistentes acordó formar parte la futura asociación que se creara. Unos meses más tarde, el 13 de febrero de 1998, tuvo lugar la Asamblea Constituyente para la creación de una “Asociación Autónoma de Mujeres”. En esa reunión se discutieron y aprobaron los Estatutos, se eligió una Junta Directiva, se organizaron las comisiones de trabajo y se acordó el nombre que debería llevar la Asociación: Forum Feminista María de Maeztu¹⁰.

Según el Art. 1º de sus Estatutos, el FFMM aspiraba a ser una

9. Presidenta: Sita Chinchetru*; vocales: Izaskun Barriola*, Blanca Fernández Viguera, Maite Mateos, Garbiñe Mendizaban*, Begoña Muruaga*, Pilar Pérez Fuentes*, M^a José Urruzola. Las señaladas con un asterisco fueron con posterioridad miembros del FFMM.

10. Fue Idoia Estornés quien propuso a María de Maeztu (Vitoria 1881 - Buenos Aires, 1948), pedagoga y profesora con gran prestigio nacional e internacional que se consideraba feminista y que trabajó por mejorar la educación y los derechos de las mujeres.

“Asociación feminista, integrada por mujeres de diversas ideologías con el objetivo de incidir en la vida pública vasca en aras a la consecución de una sociedad igualitaria y sin discriminación de sexo” (Art. 1^o).

El día 6 de marzo de 1988, aprovechando la próxima celebración del Día de la Mujer, se envió una nota a los diferentes medios de comunicación para darse a conocer, exponer los fines y características del FFMM. Al tiempo, se gestionaba la legalización, proceso que terminaría¹¹ el 10 de junio de 1988, y tras el cual se celebró la primera Asamblea General (Vitoria-Gasteiz, 16 de junio de 1988), en la que se planteó el plan de acción, se crearon dos comisiones de trabajo –Educación y Empleo–, y se acordó realizar una campaña de captación de nuevas asociadas.

Este último objetivo planteó algunos problemas. Nacía esta asociación en un momento difícil, eran los años en los que ya se hablaba de “postfeminismo”. Se habían alcanzado algunas de las más importantes demandas iniciales¹² y la ley amparaba el principio de igualdad. Las jóvenes aprovechaban lo conseguido por sus predecesoras, pero no eran tan combativas, e incluso algunas renegaban del feminismo, sin darse cuenta de lo que faltaba por lograr y de lo fácil que es perder derechos que no se defienden. Tal vez por ello, no se logró una gran afiliación y el número de asociadas no pasó nunca del centenar, repartidas entre los tres Territorios Históricos. Lo que no es una gran cifra teniendo en cuenta que el ámbito territorial de actividad del Forum era, y es, toda la Comunidad Autónoma.

El FFMM, cumpliendo con uno de los puntos de sus Estatutos, fue un lugar de encuentro y de sociabilidad de mujeres de diferente ideología. La mayoría eran –y son– independientes, es decir, no estaban –ni están– afiliadas a ningún partido, mientras que otras sí lo han estado e incluso han ocupado cargos electos o de libre designación. Las cuotas anuales aportadas por las socias ha sido el capital social empleado para el mantenimiento del FFMM y para la organización de actividades, aunque para las de más elevado presupuesto se procuró acceder a subvenciones públicas.

LA LUCHA POR LA IGUALDAD

El 10 de octubre de 1988 comenzó la actividad real de la asociación con una presentación pública ante los medios de comunicación. Idoia Estornés, Sita Chinchetu y Begoña Muruaga detallaron las causas que motivaban su nacimiento y los planes de futuro. A partir de ese momento, el FFMM iniciaba sus actividades que, según el Art. 4^o de sus Estatutos debían dedicarse a:

11. EL FFMM quedó inscrito en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco con el número 1052/88.

12. Ley del Divorcio, 1981; del aborto 1985.

"La aportación del análisis y del pensamiento feminista al mundo de la investigación y de la cultura en todas sus manifestaciones, la petición o la exigencia de medidas concretas a las instituciones que correspondan, así como la negociación o la presión para ello y la creación de opinión pública favorable a los intereses de las mujeres".

Así pues, se marcaban varias líneas de actuación sobre las que han girado las diferentes actividades. En un primer capítulo se incluyen las respuestas puntuales a situaciones de discriminación que han ido saliendo a la luz pública y que han tenido una respuesta en forma de artículo o cartas al director. Aquí podríamos citar las quejas ante sentencias injustas¹³, ante la aparente invisibilidad femenina¹⁴; los anuncios, que han dado a las asociadas muchos motivos de protestas, bien por ignorar a las mujeres o por utilizarlas como meros objetos; y las llamadas contra las diferentes guerras que a lo largo de la vida del Forum se han ido produciendo, en las que la población femenina sufre de una manera especial¹⁵. Siguiendo los artículos que durante estos años han ido enviando a la prensa diferentes asociadas, en su nombre o en el del FFMM, se aprecia cuáles han sido los problemas surgidos y las soluciones propuestas. En ellos se defendían los derechos que se creían conculcados en cada momento: al trabajo, a la educación, a disponer del propio cuerpo, a no ser agredidas ni violadas... Derecho, en fin, a la igualdad. Un segundo capítulo es el de las campañas de solidaridad, bien a favor de personas concretas o de colectivos¹⁶; las de apoyo a mujeres para acceder a cargos públicos¹⁷ y, en los periodos electorales, para ocupar más y mejores puestos en las listas¹⁸; y las de reconocimiento de méritos proponiendo candidatas a diversos premios¹⁹.

13. Dos ejemplos. El primero al comienzo de la andadura del FFMM, la conocida "sentencia de la minifalda", en la que un juez de Lérida consideró que había sido la indumentaria de una joven empleada de 17 años la que había provocado el ataque de su patrono. La última de 2004. El Tribunal Supremo absolvió a un agresor que había dado dos palizas que produjeron lesiones a una mujer con la que sostenía relaciones, porque al no convivir con ella en el momento de la agresión no podía ser condenado por malos tratos.

14. "Consejos de sabios" formados exclusivamente por hombres, lo mismo que la dirección de renombradas instituciones culturales, o Congresos en los que todos los ponentes eran hombres.

15. Balcanes, Golfo Pérsico, Palestina, Afganistán, Chechenia, en diversas partes de África...

16. Con el ginecólogo Sáez de Santamaría (1990), con las mujeres bosnias (1993), con las argelinas (1995), con Taslima Nasrín (1994), con las afganas y, más recientemente, en los casos de Amina Lawal y Safiya Hussein (condenadas por adulterio a la pena de lapidación).

17. Se presentaron candidatas para el Ararteko en 1988 y 1995; para el Consejo de Dirección de Emakunde en 1989; se apoyó a Itziar Laka como miembro de Euskaltzandia en el 2004.

18. La incorporación de mujeres en las listas se ha incrementado notablemente. En las elecciones al Parlamento Vasco el año 2001 el porcentaje de mujeres era del 41,9% y del 58,1% el de hombres. Sin embargo, en los cinco primeros puestos había un 36% de mujeres y un 64% de hombres (www.emakunde.es, cifras).

19. Entre otras: Al colectivo de "Mujeres argelinas" para el premio Príncipe de Asturias, iniciativa de Emakunde en 1995; a las asociaciones Bidasaldeko Emakumeak (Irún) y "Juana Mugarrietakoa" (Hondarribia) al premio René Casín (no se lo dieron); Joane Somarriba para Vasca Universal del año 2004 (se lo concedieron); María Bayo para el Premio de Eusko Ikaskuntza 2004 (no se lo concedieron).

Un tercer capítulo de las actividades del FFMM es la relación mantenida a lo largo de estos años con las diferentes Instituciones, autoridades y partidos. Esa relación ha sido crítica, exigiendo de su parte una actitud no discriminatoria, pero colaboradora²⁰. Con Emakunde ha habido un contacto más especial. Nacido del hecho de que sus fines son coincidentes con los del Forum²¹. Estos dos últimos años, en los que Emakunde ha ido elaborando el “Borrador del Anteproyecto de Ley para la igualdad de mujeres y hombres”, la asociación organizó un seminario y presentó las sugerencias que consideró oportunas para la mejora de ese Borrador y se comprometió a apoyarlo públicamente.

Se han citado anteriormente las críticas realizadas a las autoridades ante hechos discriminatorios y esto obliga a citar uno de los asuntos en los que las asociadas del FFMM llevan gastadas más energías: los Alardes de Irún y Hondarribia. Las autoridades de esos municipios no han sabido estar a la altura de las circunstancias, como recientemente comentaba Iñigo Lamarka, actual Ararteko, y han permitido por omisión o por consentimiento que un tema, en apariencia banal, se enquistase. No permitir a las mujeres participar en las fiestas patronales como escopeteras, desde que en 1996 lo solicitaron, ha producido unas tensiones sociales entre la población que tardarán años en solucionarse. Las asociadas del Forum han realizado peticiones a los alcaldes de ambas localidades, han protestado por los ataques que recibían las personas partidarias de los Alardes mixtos, han apoyado las iniciativas de las asociaciones “Bidasoaldeko Emakumeak” (Irún) y “Juana Mugarrietakoa” (Hondarribia), con apoyos económicos en algunas ocasiones, y han compartido los criterios favorables a un Alarde mixto del Parlamento Vasco, el Ararteko y Emakunde. Lo mismo que las diferentes resoluciones judiciales.

Antes de cerrar este apartado, hay que citar dos asuntos más: el aborto y el maltrato. Cuando se creó la asociación ya se había aprobado la ley que despenalizaba la interrupción del embarazo (1985), que no cumplía las expectativas de buen número de asociadas, más partidarias de una ley de plazos, pero que se consideró un paso importante. Durante unos años hubo algunos problemas en los que el Forum se manifestó a favor del cumplimiento de la ley y de que no se penalizara a las mujeres que abortaran fuera de los supuestos asumidos en ella. El maltrato doméstico, el segundo de los asuntos antes citados, continúa por la persistencia de un atávico patriarcado y por la poca importancia social que se le concede (Lorente, 2004: 284-285), aunque últimamente se dedique mucho espacio televisivo cada vez que hay una mujer asesinada (50 entre el 1 de enero y el 27 de septiembre

20. Hay una representante del FFMM en el Plan Foral para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Álava; lo mismo que en el Consejo de Igualdad y la Coordinadora del 8 de Marzo y el Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz; y en el Grupo las Mujeres y la Ciudad del Ayuntamiento de Donostia.

21. El Forum mantiene una representante en Begira –Comisión Asesora de Publicidad No Sexista de Emakunde– y en su Comisión Consultiva, que tiene como fin servir de cauce de comunicación entre las asociaciones de Mujeres y la propia Institución.

de 2004). Desde el FFMM se han apoyado las diferentes iniciativas que las autoridades, estatales²² y autonómicas²³, proponen para solucionar estos lamentables hechos. Exigiendo, eso sí, que la legislación se cumpla y confiando en que sirva para corregir este estado de cosas. Además, las asociadas han colaborado en las iniciativas que se han ido planteando y deliberado en torno a las causas que pueden estar tras el maltrato y sobre las posibles soluciones; han escrito algunos artículos; y, desde finales de los años noventa del pasado siglo, firman el manifiesto que anualmente se elabora el 25 de noviembre con motivo del Día Internacional contra la violencia que se ejerce contra las mujeres.

SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y JORNADAS

Otro capítulo importante de las actividades del Forum ha sido la organización de seminarios de debates internos para la puesta en común de un tema, en los que se delimitaban los puntos de encuentro y se discutían las diferencias; conferencias abiertas al público sobre asuntos de actualidad, generalmente programadas con motivo de la celebración del 8 de Marzo; y jornadas, igualmente abiertas, dedicadas al estudio de cuestiones que requerían más tiempo de análisis y en las que se buscaba el debate con personas expertas en las cuestiones propuestas. Se dedica el siguiente espacio a seguir estas actividades del FFMM porque las materias propuestas en cada uno de esos actos ponen de manifiesto las inquietudes que tenían las asociadas e, indirectamente, muestran las preocupaciones que había en el feminismo cuando se programaron. Para su mejor comprensión, seminarios, conferencias y jornadas se han unificado por temas y estos se han ordenado cronológicamente (el que da nombre al apartado es el primero que se celebró, seguido de los que se ocuparon de la misma materia en años sucesivos).

Las primeras Jornadas que celebró el FFMM tuvieron por título "**Mujeres y Medios de comunicación**" (Vitoria-Gasteiz, diciembre, 1989), fueron inauguradas por Txaro Arteaga, directora de Emakunde y se contó con la socióloga Natividad Abril, profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPV,

22. El anterior Gobierno del Estado creó un Registro Central de Medidas; introdujo modificaciones en el Código Penal para considerar delitos lo que antes eran faltas; creó igualmente un Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (26-10-2002) dependiente del Consejo General del Poder Judicial (existe otro Observatorio de la Violencia de ámbito europeo, fundado por el Lobby Europeo de Mujeres en 1997, la Fundación Mujeres se encarga de la delegación española); la orden de Protección de 31 de julio de 2003; la implantación de brazaletes electrónicos para el control de las órdenes de alejamiento. El Gobierno de Rodríguez Zapatero aprobó, el 4 de junio de este año, un anteproyecto de Ley Orgánica Integral contra la Violencia sobre las Mujeres, del que se dijo que estará en vigor antes de terminar el año 2004.

23. En noviembre de 2001 se aprobó un protocolo institucional para atender mejor a las mujeres víctimas de malos tratos que fue firmado por el Gobierno Vasco, las Diputaciones, la Asociación de Municipios Vascos, el Consejo Vasco de la Abogacía, el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo Médico Vasco. Mertxe Agundez, Ararteko en funciones, denunció en febrero de 2004, que sólo un Ayuntamiento había elaborado dicho protocolo. El Anteproyecto de Ley de Igualdad de Hombres y Mujeres del País Vasco establece medidas para la lucha contra el maltrato en el ámbito del País Vasco (pp. 45-51, www.emakunde.es).

habló sobre “La mujer en la prensa: imagen y relaciones de poder”; Rosa Zufía, periodista y entonces directora del programa de ETB “Ikusmira”, dedicó su intervención a “La mujer en ETB”; Cristina Peña Marín, catedrática de Semiótica y Publicidad de la Universidad Complutense de Madrid, lo hizo sobre “La imagen de la mujer en la publicidad”; Gloria Berrocal, profesional de TVE y directora de “Ni a tontas ni a locas”, uno de los pocos programas netamente feminista que ha habido en la televisión española, sobre TVE; y, en la mesa redonda que clausuró las Jornadas, intervino también el periodista Mariano Ferrer.

Con motivo del 8 de Marzo de 1994, Victoria Camps, profesora de Ética de la Universidad de Barcelona impartió la conferencia “Mujer y televisión ¿es posible un código ético?” en Vitoria-Gasteiz. Ese mismo mes, y con el mismo motivo, en San Sebastián, la publicista Maite Mentxaka disertó sobre “La mujer-objeto, objetivo de publicidad”. Cuatro años más tarde, en marzo de 1998, también en Vitoria, la dibujante Marika Vila Figuerda, trataría el tema “Cómic y estereotipos sexistas”.

El interés que movió a las organizadoras era comprobar cuál era la imagen de la mujer en los diferentes medios de comunicación y en la publicidad, lo que tenía una relación directa con la importancia que los medios tienen a la hora de transmitir imágenes, modificar modos de vida y crear opinión. Si entonces no transmitían la mejor de las imágenes, como certificaron las diferentes conferenciantes, y la presencia de mujeres era limitada, ahora han mejorado algunas cosas, pero en la actualidad parece impensable que pudiera hacerse en una televisión, tanto pública como privada, un programa feminista del tipo de “Ni a tontas ni a locas”.

El **Estado del bienestar**, creación eminentemente europea, se fue generalizando al término de la II Guerra Mundial. Pensado para paliar algunos excesos del capitalismo, disminuir la pobreza y crear un pacto entre clases que evitara a la población mirar el otro modelo económico que entonces representaba el bloque del Este. Aunque en España nunca se han alcanzado los niveles de otros países europeos, las asociadas del Forum fueron conscientes de lo que significaba para la población femenina una política social adecuada e, igualmente, lo que para la sociedad representa este hecho. El ejemplo de los países nórdicos es una buena prueba. En ellos se ha alcanzado un Estado de bienestar notable, con buenos servicios para las familias y, al tiempo, mantienen un alto nivel económico y tienen más mujeres en sus gobiernos y un elevado índice de población activa femenina.

Bajo este epígrafe se incluyen unas Jornadas sobre “Demografía y cambio social”²⁴ (noviembre de 1990); dos seminarios internos en los que se discutieron asuntos que eran polémicos en aquellos momentos: “Ama de

24. En la que participaron: Jesús Mosterín, Tomás Jiménez, Aurora García Ballesteros, Eva Bernhart, Montserrat Solsona Pairó, Andrés Valentín, y Enrique Morán Álvarez. Sus respectivas ponencias están recogidas en un libro, con el mismo título de las jornadas, publicado por el FMM y Emakunde.

casa. Salario sí o no” (noviembre, 1991), con las ponentes Sita Chinchetru y Elvira Siurana, y “Las pensiones de las viudas” (septiembre, 1992), con la participación de Lucia Ruano; y otras dos jornadas “Las mujeres y el Estado del bienestar” (diciembre, 1992) y “Mujer, empleo y reparto del trabajo” (noviembre, 1996), en la que colaboraron Ramón Jáuregui, Cristina Carrasco, Francesca Bettio, Olga Algar, Santiago Bengoa y Javier Gotilla. Asuntos todos que tienen relación, pues ninguna prestación (pensiones, seguridad social, servicios socio comunitarios) pueden darse si no hay un Estado del bienestar eficiente y económicamente factible. La Demografía y el empleo son igualmente necesarios, si tenemos en cuenta que el servicio estrella de la protección social es la pensión de jubilación, que depende de la población activa en un sistema de reparto como es actualmente.

Otra de las preocupaciones del FFMM ha sido la **recuperación histórica** de mujeres. Una conferencia a cargo de la profesora Alicia Puleo acercó la figura de “Olimpia de Gouges” (marzo, 1991) en el doscientos aniversario de la proclamación de la “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”; Fernanda Romeu y Begoña Gorospe presentaron respectivamente un libro y un vídeo en los que recogían experiencias de mujeres en el entorno de la II República y la Guerra Civil, “Rescatadas del olvido” (marzo, 1995); por su parte Antonina Rodrigo al presentar la biografía de “*María Lejárraga, una mujer en la sombra*” (junio, 1995) recuperó la historia olvidada de una mujer de singular talento literario; Ludger Mees y Mertxe Ugalde en “Del charlestón a la Sección Femenina: mujeres abriendo brecha” (marzo, 1997) hicieron historia del feminismo y de los movimientos de mujeres desde los años veinte al fin de la Guerra Civil. Los otros actos tuvieron como fin homenajear a dos mujeres fallecidas y recuperar su memoria junto con su obra. Una, Paloma Miranda, historiadora y asociada del FFMM, fallecida en 1999, sus compañeras y su familia, recogieron en un libro *Crónicas eclécticas* los artículos que había publicado en la prensa, libro que fue presentado en noviembre del año 2000. El segundo acto fue un “Homenaje a Monserrat Roig” (noviembre, 2001) escritora y ensayista catalana y para el que se contó con la escritora Rosa Montero al cumplirse el décimo aniversario de la muerte de Montserrat.

Las modificaciones que ha ido introduciendo la **legislación** en estas últimas décadas constatan el cambio de la sociedad con respecto a la población femenina y la importancia que tienen las leyes a la hora de fijar nuevos comportamientos. En este importante asunto, a las socias del Forum les ha interesado fijar su postura en torno a los siguientes puntos: “Revisión de las leyes desde una óptica feminista” (febrero, 1992), con una conferencia a cargo de Mertxe Agundez; “La reforma del Código Penal ¿Menos castigo a los violadores?” (marzo, 1993), un debate con Miren Ortubay, miembro del FFMM, y Cristina Alberdi; “Ley de Parejas de hecho” (mayo, 1996) seminario interno con Patricia Verdes, asociada del Forum, como ponente; “Divorcio y corresponsabilidad” (diciembre, 1998) con la participación de Rosa Argüelles; y una mesa redonda en torno al “Borrador del Anteproyecto de Ley de Igualdad” (marzo, 2004), en la que estuvieron presentes Ana Rubio, Arantza Campos y M^a José Urruzola.

Más directamente relacionados con el **feminismo** están los siguientes actos organizados o en los que participó el Forum. Unas jornadas en las que se estudiaron las “Nuevas relaciones entre hombres y mujeres. Aportaciones del feminismo” (noviembre, 1994) en las que colaboraron Enrique Gil Calvo, Carmen Saez Buenaventura, Javier Pérez Royo y Amelia Valcárcel. A las III Jornadas Feministas de Euskadi (diciembre de 1994) asistieron en buen número de asociadas y presentaron la ponencia “Balance de diez años de feminismo: de la unidad a la diversidad”, además, Begoña Muruaga intervino en la mesa redonda “Las mujeres y el poder”. Bajo el epígrafe “La Conferencia de Pekín sobre las mujeres a debate: Igualdad, Desarrollo y Paz en el siglo XXI” (diciembre, 1995), se celebraron unas jornadas en las que se buscó analizar las consecuencias de dicha Conferencia y las políticas de acción positiva. Para el primero de los temas se contó con Carmen Sarmiento y para el segundo con Txaro Arteaga y, en la mesa redonda que cerró el acto, participaron Jasone Iragorri (EA), Katy Gutiérrez (IU), Esther Larrañaga (PNV), Juana Aranguren (Platzandreok), Ascensión Pastor (PP) y Teresa Rodríguez Barahona (PSE). “Ética y feminismo” (diciembre, 1995) y “Aportaciones del feminismo a una ética universal” (marzo, 2001) con Amelia Valcárcel; “Feminismo de la igualdad. Feminismo de la diferencia” (marzo, 1996), con Rosa Cobo y Zuriñe del Zerro; “Redes de mujeres” (noviembre, 1996) en la que explicó su postura Lucía Mazarrasa; y “Feminismo y democracia participativa” (marzo 2003) con Begoña San José como ponente.

El FFMM ha dedicado varios actos a analizar el binomio **mujer y religión**: “Mujeres e Iglesia: pasado, presente y futuro” (diciembre, 1996), fue una conferencia en la que participó la teóloga Carmen Bernabé; “Islamismo y feminismo” (marzo, 1997) corrió a cargo de M^a Ángeles López Plaza; y, finalmente, de nuevo Carmen Bernabé y Ángeles López Plaza, esta vez en Bilbao, hablaron de “Mujeres y Religión” (marzo, 1997) con una exposición comparada entre el catolicismo y el islamismo.

Además de los anteriores temas, ha habido otros que han interesado al Forum. “Listas de mujeres o mujeres en las listas” (mayo, 1991), sobre el que disertó Victoria Sendón. “Las mujeres en las Organizaciones no Gubernamentales” (marzo, 1996), mesa redonda en la que participaron Koro Erdocia (SOS Racismo), Cristina Cuesta (Denon Artean), Irene Cormenzana (SOS Balcanes), Maixux Rekalde (Elkarri), Lourdes Paternina (Ayuda en Acción) y Carmen Solórzano (Médicos del Mundo y miembro del Forum). “Querido y odiado cuerpo. Anorexia y bulimia, plagas de nuestro tiempo” (noviembre, 1997), ilustrada por la psicoanalista Emilce Dio Bleichmar. “La ciudad con, de, desde, para, según... las mujeres” (noviembre, 1997) jornadas a las que asistieron M^a Ángeles Durán, Anna Boffill, Isabel Segura, Carmen Larrañaga e Isabel Pineda; estas jornadas tuvieron relación directa con el proyecto “Las mujeres y la ciudad” que, ese mismo año, comenzó a funcionar en San Sebastián y en el que, como ya se ha dicho, hay una representante del Forum. Para hablar sobre “Las mujeres y la ciencia” (marzo, 1999) el Forum acudió a la destacada científica y académica Margarita Salas. La “Situación de las mujeres emigrantes” (febrero, 2000), uno de esos asuntos que ha propiciado el fenómeno de la emigración actual y que

se debatió en una mesa redonda en la que estuvieron Filomena Abrantes –guineana–, Lili Tabares –angoleña– Gladis Giraldo –colombiana– y Marga Unibaso, miembro de la Asociación “Bilbo Etxezabal”.

Otro asunto plenamente actual y en el que todavía esta inmerso el Forum es el de las “Mujeres en Afganistán: Presente y futuro” (marzo 2002), colaboraron en ese acto inicial Mónica Bernabé, miembro de la ONG catalana “Associació per a l’Assistència Humanitaria de les Dones i les Nens d’Afganistan” y Ángeles Espinosa, periodista. Con posterioridad, el Forum ha trabajado con esa ONG y ha participado económicamente en algunos proyectos educativos y sanitarios en Afganistán, gestionando como asociación intermediaria las ayudas económicas de algunas instituciones vascas.

A MODO DE EPÍLOGO

Se ha afirmado anteriormente que el FFMM tenía como fin lograr una sociedad igualitaria. Su objetivo, tal y como señalan sus Estatutos, era alcanzar “la incorporación total de las mujeres a las tareas sociales, económicas, productivas, políticas, creativas y culturales” (Art. 5º). Todas las actividades realizadas por esta asociación tenían como misión acercar ese objetivo a la realidad. Comprobar hasta que punto se ha conseguido tal propósito requeriría traspasar el límite de espacio de esta comunicación. Bastará una pequeña aproximación.

Aun siendo evidente que muchas cosas han mejorado (los logros educativos de las mujeres son notables, su incorporación al mercado de trabajo es progresiva y ascendente, lo mismo que a las tareas políticas), todavía les queda a las asociadas camino por andar para lograr la ansiada igualdad. Porque el trabajo doméstico continúa estando mayoritariamente en manos de mujeres; la población activa femenina es menor (43,9%) que la masculina (56,1%), lo mismo que los salarios, mientras que la tasa de desempleo es del 10,7% frente al 6,99%. Algo parecido sucede con la participación de las mujeres en las instituciones, en donde su porcentaje ha ido aumentando en los primeros escalones pero se mantiene bajo en los superiores: sólo hay un 20,1% de altos cargos en el Gobierno Vasco ocupados por mujeres; su porcentaje en el Parlamento Vasco es de 34,7% y del 30,1% en las Diputaciones, en las que no hay ninguna que ocupe el cargo de Diputada General²⁵. Además, si consideramos que estamos viviendo en un mundo globalizado, y que esa globalización no tiene por que ser únicamente económica, la situación de la población femenina es tan deficiente en la mayor parte de los países que el trabajo que queda por realizar a una asociación feminista sigue siendo considerable y, sin duda, imprescindible.

25. Datos en: www.emakunde.es (cifras).

BIBLIOGRAFÍA

- BEAUVOIR, Simone de: *El segundo sexo*, vols. 1 y 2. Ediciones Cátedra. Madrid, 1998.
- ESCARIO, Pilar; ALBERDI, Inés; LÓPEZ-ACCOTTO, Ana Inés: *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la transición*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.
- FRIEDAN, Betty: *La mística de la feminidad*. Sagitario, Barcelona, 1965.
- GOBIERNO VASCO: *Emakumearen egoera Euskadin / Situación de la mujer en Euskadi*. Departamento de Educación y Cultura, Vitoria-Gasteiz, 1983.
- LORENTE ACOSTA, Miguel: *El rompecabezas. Anatomía del maltratador*. Crítica, Barcelona, 2004.
- MIRANDA DE LAGE, Paloma: *Crónicas eclécticas*. F.F.M.M. Emakunde, Concejalía de la Mujer Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián, 2000.
- SCOTT, Joan: "Historia de las mujeres" en *Formas de hacer Historia*. Peter Burke (ed), Alianza Universidad, Madrid, 1993.
- VV.AA.: *Demografía y Cambio Social*. FFMM, Emakunde, Vitoria-Gasteiz, 1993.
- VV.AA.: *Mujer y Realidad Social*. II Congreso Mundial Vasco, Gobierno Vasco, UPV, Bilbao, 1988.